

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2056-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 09/08/2018

Señor (es) :INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA

Dirección : COMPAÑIA 4345 QUINTA NORMAL

Rut : 76.668.590-0

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :09/08/2018 --Fecha de despacho : 24/08/2018

N° Pedido 1080

N° Solicitud 91 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU SPLIT MURO ANWO	278.000,00	278.000
1	RETIRO DE AIRE ACONDICIONADO COTIZACION N 8482/2018	169.000,00	169.000
V°B° Dirección		NETO	447.000
Son: Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS .-		DESCUENTO	27.250
Observación: EQUIPO AIRE ACONDICIONADO PEDIDO1080 OC2056		NETO FINAL	419.750
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	79.753
		TOTAL	499.503

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1